

Salta, 23 DIC 2021

Nº . 371

Expediente Nº 14.060/21

VISTO: la Resolución FI Nº 111-D-2021, recaída en el Expediente Nº 14.060/21, mediante la cual se designa al Ing. Miguel Ricardo RIONDA (D.N.I. Nº 23.912.960) en el cargo de Jefe de Trabajos prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, a implementarse en San Antonio de los Cobres, a partir del 10 de mayo y hasta el 31 de agosto de 2021 inclusive; y

CONSIDERANDO:

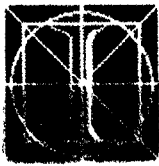
Que mediante Nota Nº 914-DGP-2021, la Dirección General de Personal solicita cambiar la fecha de toma de posesión y reconocer los servicios prestados desde el 10/05/2021 al Ing. Miguel Ricardo RIONDA en el cargo de Jefe de Trabajos prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, a implementarse en San Antonio de los Cobres.

Que por lo expuesto es procedente modificar la puesta en funciones y reconocer los servicios prestados por el citado Docente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Nº . 371

Expediente N° 14.060/21

ARTÍCULO 1°.- Modificar en el Artículo 1° de la Resolución N° 0111-D- 2021, la fecha de designación del Ing. Miguel Ricardo RIONDA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, que quedará redactada como sigue "...a partir del 17 de septiembre del año en curso hasta el 31 de marzo de 2022..."

ARTÍCULO 2° . - Reconocer de legitimo abono los servicios prestados por el Ing. Miguel Ricardo RIONDA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 10 de mayo y hasta el 16 de septiembre de 2021 inclusive, imputando la misma a las economías resultante del cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva ocupado regularmente por la Dra. María Soledad Vicente quien se encuentra con licencia sin sueldo por ocupar el Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3° . – Realizar a favor del Ing. Miguel Ricardo RIONDA, JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, la liquidación de haberes en concepto de anticipo por los meses adeudados comprendido entre los periodos 10/05/21 y hasta el 31/12/2021.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)


Expediente N° 14.060/21

ARTÍCULO 4°. - Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Secretaria Administrativa; a OSUNSa; a la Ing. María Yolanda SEGOVIA en carácter de responsable de cátedra; Ing. Miguel Ricardo RIONDA; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los Departamentos Docencia y Personal, a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

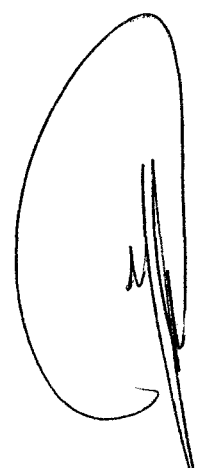
RAF

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI N° **N° . 371** - D - 2021



GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa